Montería, febrero 28 de 2023

Señores
CONSORCIO INURFE
Atn., YENIFER MARTINEZ JURADO
Administrador Vial Grupo 1
Lorica

REF: Solicitud de adición No. 2 y prórroga No. 2 al Contrato 2903 de 2023

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que el contrato No. 2903 de 2023, cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5., tiene como fecha de vencimiento el 04 de marzo de 2024 y considerando, que existe la disponibilidad de recursos y que es de vital importancia contar con los trabajadores de mantenimiento rutinario para la ejecución de actividades como la atención de emergencias y sitios críticos, limpieza de obras de drenaje y demás actividades de mantenimiento rutinario del tramo a cargo, muy amablemente solicitamos una adición por valor de Setenta y nueve millones noventa mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con treinta y cinco centavos Moneda Corriente ($ 79.090.469,35). y prórroga hasta el 04 de abril de 2024 al contrato de la referencia.

Agradecemos de antemano dar trámite a la presente solicitud a la Dirección Territorial Córdoba para avanzar en las gestiones pertinentes.

Cordialmente,

FIRMA _____
ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
C.C. No. 15.030.359 de Lorica
Representante Legal “COOTRAFLOR”